

INFORME DE COMISARIO AÑO 2007

94665

Señores

ACCIONISTAS FULLPACIFIC S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 274 de la ley de Compañías, me corresponde como comisario la inspección y vigilancia de las operaciones comerciales de **FULLPACIFIC S.A.**, en tal virtud cumpliendo con mis funciones presento el siguiente informe:

1. Declaro que mi nombramiento ha cumplido con lo dispuesto en el artículo 231 de la ley de compañías.
2. Su administrador cumple con los artículos 263 y 440 de la precitada ley y cuida bajo su responsabilidad los libros exigidos por el Código de Comercio, manteniéndolos en buen custodio.
3. Acata las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las regulaciones de la Junta General.
4. El administrador ha colaborado con mis gestiones en las revisiones pertinentes de los informes.
5. En el año 2007 la compañía no ha tenido actividad comercial, en el estado de pérdidas y ganancias incluye la depreciación anual de los medios de transporte adquiridos en años anteriores, a través de financiamiento directo.
6. Las cifras que aparecen en el Balance General y estado de Perdidas y Ganancias son confiables.

Agradeciéndoles la confianza depositada me suscribo de Ustedes.

Atentamente,

M^a Eufemia Rojas C.

Maria Eufemia Rojas.

